



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-07	ACTA DE SUSPENSIÓN	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 7
------------------------	--------------------	------------------	------------

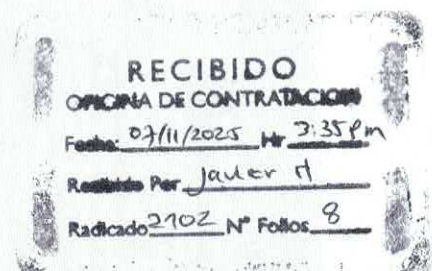
COPIA CONTROLADA

Fecha	7/11/2025	Contrato No.	20240973	Tipo	CONSULTORIA
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.				
Contratista	PROMA PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA				
Supervisor	CAMILO ANDRES CASTRO MORENO				

Ante solicitud presentada por contratista y supervisor, la Oficina de Contratación ha elaborado documento por medio del cual se acordó la suspensión el contrato, el cual fue suscrito el día 26 de noviembre de 2.024 y se adjunta a la presente acta.

De conformidad con dicho documento se suscribe la presente acta de suspensión por el término de 8 días, 2 meses, dejando constancia de lo siguiente:

Suspensión Inicia	7 de noviembre de 2025	Suspensión Termina	15 de enero de 2026	
Nuevo término	En consecuencia, y de conformidad con las modificaciones que ha sufrido el contrato, la nueva fecha de vencimiento del plazo está determinada para la fecha:			18 de enero de 2026
Aviso al garante	El contratista se compromete a informar y tramitar ante la aseguradora las modificaciones de las garantías del contrato, de acuerdo con el contenido de la presente acta.			
Efectos y reinicio	<p>En caso de que las circunstancias que dan lugar a esta suspensión desaparezcan antes de culminar el lapso de la suspensión, se dará inmediato reinicio al contrato.</p> <p>Las partes se comprometen a hacer todas las gestiones y en lo que a cada una corresponda y sea posible, para eliminar o mitigar las causas que han dado lugar a la suspensión.</p> <p>En todo caso, se analizará si las causas que han dado lugar a la suspensión permanecen y hacen más adecuado proceder a la terminación del contrato.</p> <p>El acta de reinicio no requiere de modificación del contrato ni de visto bueno de la Oficina de Contratación, a la cual, sin embargo, se le remitirá inmediatamente copia de dicha acta para publicar en SECOP e incorporar al expediente.</p>			
Otras constancias				
Adjuntos	Oficio "solicitud prórroga del contrato no.20240991" emitió por Ingeconsult J&C el día 4 de noviembre de 2025 con radicado N°202510130127972.			





MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

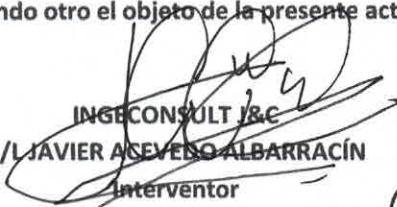


NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-07	ACTA DE SUSPENSIÓN	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 7
------------------------	--------------------	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes en ella intervinieron:


INGECONSULT J&C
R/L JAVIER ACEVEDO ALBARRACÍN
Interventor


PROMA INGENIEROS LTDA
R/L PEDRO JAVIER ALMAZAN
Contratista


CAMILO CASTRO MORENO
Vo. Bo. Secretario de Despacho